



# Difícil, que PVEM y PT acepten bajar prerrogativas de los partidos: PAN

GEORGINA SALDIERNA

Con la expectativa de que el Ejecutivo presente el próximo año una nueva propuesta de reforma electoral, el PAN consideró desde ahora difícil el avance de una modificación que contemple la reducción de las prerrogativas de los partidos políticos.

Ello porque es complicado que los aliados de Morena –PT y PVEM– apoyen una disminución en el financiamiento que otorga el Estado, expuso el senador Marko Cortés, ex líder del *blanquiazul*.

En entrevista, puntualizó que si se requiere una reforma electoral, para “controlar el exceso y el abuso del gobierno”.

Como parte de esa práctica, insistió en que se utilizó a los siervos de la nación, que han trabajado en la implementación de los programas sociales, como la estructura electoral del partido guinda, y las conferencias matutinas del ex titular del Ejecutivo como la plataforma de comunicación.

Para poner un alto a “ese abuso”, señaló que se ocupa de una modificación en las normas electorales, la cual también debe fortalecer a los partidos y la participación de la ciudadanía.

Cortés Mendoza añadió que su partido insistirá en incluir la segunda vuelta electoral, pues con ese mecanismo las campañas serán menos polarizantes. En la primera vuelta “cada quien tendría su candidatura y en la segunda se

pueden generar acuerdos transparentes, a la luz del día y a la vista de todos”, explicó.

Estimó que Morena no estará de acuerdo con esta propuesta porque “no le conviene, pero sería algo muy bueno dejarlo en la Constitución”.

Eso ya no impactaría a la presidenta Claudia Sheinbaum, porque se puede dejar para la próxima elección presidencial y el costo-beneficio es muy alto, añadió el legislador panista.

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador intentó en tres ocasiones realizar una reforma electoral que planteaba reducir las cuantiosas prerrogativas que reciben los partidos políticos y el número de legisladores.

La primera se presentó en octubre de 2022, pero no alcanzó la mayoría calificada. En diciembre de ese mismo año, remitió al Congreso el llamado *plan B*, el cual fue aprobado por el bloque mayoritario encabezado por los guindas, pero fue echado abajo por la Suprema Corte de Justicia argumentando vicios legislativos.

En febrero de 2024, López Obrador presentó una paquete de 18 reformas, entre las que se incluyó una tercera versión de su propuesta electoral. Pero los diputados no la dictaminaron a la espera de que Sheinbaum presente su iniciativa en esta materia, en la que además de reducir el costo de las elecciones se eliminaría la reelección de legisladores y presidentes municipales.